



Oficio: OFS/UT/5527/03/2024

Asunto: Se otorga respuesta a solicitud de información con número de folio 300564124000039

Xalapa de Enríquez, Ver., 22 de marzo de 2024

**C. SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información registrada con número de folio **300564124000039**, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y radicada en esta Unidad de Transparencia con el número de expediente UT/EXPSI/SISAI039/03/2024; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 2, 3 fracciones II y XX, 4, 6, 7, 45 fracciones II y IV, 121, 125 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 134 fracciones II y III, 139, 141 y 145 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 83, de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 5 fracción IV, 30 y 31 fracciones I y VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (ORFIS), atentamente le comunico que:

PRIMERO. - De conformidad con el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona tiene derecho al libre acceso de la información con las excepciones que señala la ley, por lo que esta Unidad de Transparencia debe realizar los trámites internos que resulten necesarios para tramitar y entregar la información que sea requerida, y sea generada, administrada o se encuentre en posesión del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

SEGUNDO. - Para efecto de garantizar el ejercicio de su derecho de acceso a la información, esta Unidad de Transparencia, con números de oficio **ORFIS-OF-UT-044-03-2024** y **ORFIS-OF-UT-044bis-03-2024** (anexo 1), turnó su solicitud a las siguientes áreas administrativas, las cuales la atendieron con el número de oficio que se señala a continuación (anexo 2):

ÁREA ADMINISTRATIVA	NÚMERO DE OFICIO
Auditoría Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional	AEPEFI/541/03/2024
Auditoría Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas	AEFCP/M-296/03/2024

Por lo anterior y en términos del artículo 145 fracción I de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, atiende y brinda respuesta a su solicitud de información.

ATENTAMENTE

**MTRA. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos. - Auditora General del ORFIS. - Para su superior conocimiento.
Dr. Tomás Antonio Bustos Mendoza. - Auditor Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas.
Mtra. María Félix Osorio Domínguez. - Auditora Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional. - Ídem.



Oficio: ORFIS-OF-UT-044-03-2024
Asunto: Se turna solicitud de información

Xalapa-Enríquez, Ver., 08 de marzo de 2024

MTRA. MARÍA FÉLIX OSORIO DOMÍNGUEZ
AUDITORA ESPECIAL DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
P R E S E N T E

En términos de los artículos 3 fracción XXXII, 132, 134 fracción II y 135 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 30 y 31 fracción I del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, atentamente me permito turnar a usted la siguiente solicitud de información recibida mediante Plataforma Nacional de Transparencia, misma que quedó registrada con el folio que se enuncia:

UT/EXPSI/SISAI039/2024

Con fundamento en el numeral 06 constitucional que consagra el derecho de acceso a la información pública solicito se me informe y se me envíe soporte documental, que avale la terminación de las obras públicas Reportadas por el Ayuntamiento Municipal de Platón Sánchez, Veracruz de los años 2022 a marzo de 2024, así como también se me informe detalladamente el total de obras públicas reportadas como concluidas por el ayuntamiento antes mencionado del periodo 2022-2024, enviar soporte documental. (SIC).

En virtud de lo anterior, mucho agradeceré su atención para efecto de responder y enviar lo requerido según el tipo de respuesta que otorgue, conforme a lo señalado en mi similar ORFIS-CIRC-UT-001-01-2024, con la finalidad de notificar en tiempo y forma la respuesta correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Mtra. DELIA GONZÁLEZ COBOS.- Auditora General del ORFIS.- Para su superior conocimiento
C.c.p. Archivo.

ORFIS	AUDITORÍA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
08 MAR 2024	
RECIBIDO	
HORA: 13:14	FIRMA:

ORFIS	Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz
Porque la Transparencia y la Rendición de Cuentas Fortalecer la Democracia	
08 MAR 2024	
Hora: 13:17	
AUDITORÍA GENERAL	



Oficio: ORFIS-OF-UT-044Bis-03-2024
Asunto: Se turna solicitud de información

Xalapa-Enríquez, Ver., 14 de marzo de 2024

DR. TOMÁS ANTONIO BUSTOS MENDOZA
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS
PRESENTE

En términos de los artículos 3 fracción XXXII, 132, 134 fracción II y 135 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 30 y 31 fracción I del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, atentamente me permito turnar a usted la siguiente solicitud de información recibida mediante Plataforma Nacional de Transparencia, misma que quedó registrada con el folio que se enuncia:

UT/EXPSI/SISAI039/2024

Con fundamento en el numeral 06 constitucional que consagra el derecho de acceso a la información pública solicito se me informe y se me envíe soporte documental, que avale la terminación de las obras públicas Reportadas por el Ayuntamiento Municipal de Platón Sánchez, Veracruz de los años 2022 a marzo de 2024, así como también se me informe detalladamente el total de obras públicas reportadas como concluidas por el ayuntamiento antes mencionado del periodo 2022-2024, enviar soporte documental. (SIC).

En virtud de lo anterior, mucho agradeceré su atención para efecto de responder y enviar lo requerido según el tipo de respuesta que otorgue, conforme a lo señalado en mi similar ORFIS-CIRC-UT-001-01-2024, con la finalidad de notificar en tiempo y forma la respuesta correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



ATENTAMENTE



MTRA. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Mtra. DELIA GONZÁLEZ COBOS.- Auditora General del ORFIS.- Para su superior conocimiento.
C.c.p. Archivo.



Área Administrativa:	AUDITORÍA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Número de Oficio:	AEPEFI/541/03/2024

Xalapa-Enríquez, Ver., 14 de marzo de 2024



MTRA. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención al oficio ORFIS-OF-UT-044-03-2024 de fecha 08 de marzo de 2024, mediante el cual turna la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia, registrado con folio UT/EXPSI/SISAI039/2024; y de acuerdo a los artículos 49, 50, 51, 53 y 55 del reglamento interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, me permito manifestar lo siguiente:

Primero. - Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 fracción IV, 13 párrafos sexto y séptimo, 15 fracciones XXVIII, XXXI; 16 fracción II inciso "e)", 132, 134, 139 y 145 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave, su petición deberá orientarla al sujeto obligado, que en este caso es el Ayuntamiento de Platón Sánchez Veracruz, con domicilio en calle Morelos s/n, centro; C.P. 92140; y con teléfonos (789) 8950548; (789) 8950549 y (789) 8950007.

Segundo.- Respecto al Informe sobre la terminación de las obras publicas Reportadas por el Ayuntamiento de Platón Sánchez de los años 2022 a marzo 2024, le informo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 cuarto párrafo de la Ley aplicable, que el Órgano de Fiscalización Superior del Estado cuenta con el Sistema de Consultas de Obras y Acciones Municipales (COMVER), mismo que se encuentra alojado en la página www.orfis.gob.mx, o lo puede consultar en la siguiente liga web: <http://sistemas.orfis.gob.mx/SIMVERP/>, y que contiene información proporcionada por los entes respecto de las mismas.

Tercero.- Que en los archivos físicos y digitales de la Dirección de Evaluación Financiera y Programática, adscrita a esta Auditoría Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional no existe o se genera información, respecto a la solicitud de soporte documental que avale la terminación de las obras publicas Reportadas por el Ayuntamientos de Platón Sánchez, Veracruz de los años 2022 a marzo de 2024.

Sin más por el momento, me suscribo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto y aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA FÉLIX OSORIO DOMÍNGUEZ
AUDITORA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos.- Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior.- Para su Superior conocimiento.
C.c.p. Mtro. Marco Arturo Rodríguez Nolasco. - Director de Evaluación Financiera y Programática. - Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo
MFOD/ARA



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS



AEFCP/M-296/03/2024

Xalapa, Ver., a 19 de marzo de 2024

MTRA. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención a su oficio N°. **ORFIS-OF-UT-044Bis-03-2024** de fecha 14 de marzo del año en curso, mediante el cual envía la solicitud correspondiente al folio **UT/EXPSI/SISAI039/2024**, donde requiere "*Se me informe y se me envíe soporte documental, que avale la terminación de las obras públicas reportadas por el Ayuntamiento Municipal de Platón Sánchez, Veracruz de los años 2022 a marzo de 2024, así como también se me informe detalladamente el total de obras públicas reportadas como concluidas por el Ayuntamiento antes mencionado del período 2022-2024, enviar soporte documental*".

Al respecto, me permito realizar las siguientes precisiones:

Ejercicio 2022.

- Después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección de Auditoría Técnica a la Obra Pública, área adscrita a esta Auditoría Especial, es procedente mencionar la inexistencia de la información solicitada en el folio que nos ocupa.

Sin embargo, con el fin de coadyuvar con la información requerida, se solicita orientar al promovente para consultar las obras y acciones del Municipio de Platón Sánchez, en el siguiente link <http://sistemas.orfis.gob.mx/SIMVERP/>.

Ejercicio 2023 y 2024.

- En apego al artículo 3 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **la revisión de las Cuentas Públicas se llevará a cabo de manera posterior al término de cada ejercicio fiscal**, es decir, **el Procedimiento de Fiscalización Superior correspondiente a las Cuentas Públicas 2023 y 2024**, se llevará a cabo en los ejercicios 2024 y 2025, respectivamente; por lo cual a la fecha esta Auditoría Especial no cuenta con información de los **ejercicios 2023 y 2024**.

Sin otro particular, propicio la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DR. TOMÁS ANTONIO BUSTOS MENDOZA
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS

C.c.p. **Mtra. Delia González Cobos.**- Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Estado. Para su superior conocimiento.
Mtro. Miguel Ángel Prieto Sánchez.- Director de Auditoría Técnica a la Obra Pública del ORFIS. Para su conocimiento.
Archivo/ Minutario

TABM/MJBE/mra

1 | 1